INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	28/09/2026	Número de contrato:	CD-45-2026-8849
Nombres y apellidos del contratista:	ANGIE PAOLA DE LA VEGA RESTREPO		
Fecha de inicio contrato:	13-08-2026	Fecha de finalización contrato:	20-12-2026
Valor total del contrato	$ 25.666.667	Valor a cobrar en este mes	$4.033.333
Periodo del informe:	Del 1 al 22 de septiembre de 2026	Informe número:	2
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
1.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. 2. Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. 3. Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de su gestión y regresarlos oportunamente, para que sean debidamente archivados. 4. Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso. 5. Abrir una cuenta de correo electrónico, e informar el nombre a la secretaría Jurídica Distrital, para ser utilizada y revisada constantemente como medio de comunicación directa con la Secretaría 6. Conocer y aplicar los protocolos de defensa entregados por la Secretaría Jurídica Distrital. 7. Una vez asignado el proceso el contratista deberá solicitar la entrega del poder respectivo, dentro	Durante el periodo del presente informe realicé las siguientes, según los procesos que me fueron asignados: • El 2 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. T 2026-00284 Accionante: LAUREANO DE JESUS MARTINEZ TINOCO • El 3 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 080013110001-2026-00-137-00 Accionante: OWEN ALFREDO NIETO BARCELO • El 4 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 084334089-002-2026-00429-00 Accionante: BRANDON EDUARDO ROZO GONZALEZ • El 7 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 2026-00690 Accionante: AMADO DE JESÚS UCROS PINZÓN

de los dos (2) días hábiles siguientes a ser informado de la asignación del proceso. 8. Aportar los poderes otorgados con el respectivo recibido del despacho Judicial o administrativo correspondiente, dentro de los 5 días siguientes a su presentación o a más tardar con el informe de gestión mensual al que corresponda. 9. Contestar oportunamente las demandas en los procesos que le sean asignados. 10. Aportar copia de las actas de las audiencias, contestaciones de demandas, alegatos y demás escritos presentados en ejercicio de la defensa jurídica, con su respectivo recibido junto con el informe de gestión mensual. 11. Tramitar la ficha técnica para ser presentada ante el Comité de Conciliación inmediatamente reciba la solicitud de conciliación judicial y/o prejudicial proveniente del interesado y antes de la fijación de la audiencia de conciliación respectiva. 12. Emitir concepto por escrito y sustentar la ficha técnica respectiva del caso que amerite ser llevado a Comité de Conciliación. 13. Con el fin de obtener el certificado de supervisión, como requisito previo al pago de honorarios mensuales, el contratista deberá presentar informe mensual de gestión adjuntando copia de todas las actuaciones procesales que se surtan dentro de cada uno de los procesos con el fin de mantener actualizado el archivo físico de cada expediente. 14. Aportar copia autentica de las sentencias ejecutoriadas, falladas en contra del Distrito acompañada de concepto jurídico en el cual se detallen los antecedentes del proceso, la cuantía de la condena y la viabilidad o no del pago de la misma. 15. Presentar concepto sobre la viabilidad de iniciar acciones de repetición en los cuales el Distrito	• El 8 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 08001-40-88-015-2026-00296-00 Accionante: MARÍA VALENTINA HENRÍQUEZ TOVAR • Proceso de insolvencia de la persona natural no comerciante RICARDO JAVIER VEGA JIMENEZ El 8 de septiembre de 2026 asistí a la audiencia, en la que emití voto negativo a la propuesta de acuerdo presentada por el deudor. hubo fracaso de negociación, pero acuerdo bilateral con Bancolombia. • Proceso de insolvencia de la persona natural no comerciante DANIEL JOHANY RAMIREZ MORENO El 8 de septiembre de 2026 asistí a la audiencia indicando que aún no cuento con la totalidad de certificados. Se suspende la audiencia. • El 9 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 08-001-31-05-013-2026-10121-00 Accionante: FROILAN CHARLES GUTIERREZ GIL • El 10 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 2026-00655 Accionante: PEDRO PABLO PEÑA QUINTERO • Proceso de insolvencia de la persona natural no comerciante VERONICA LUZ VARGAS CASTRO El 10 de septiembre de 2026 asistí a la audiencia relacionando las acreencias de tránsito que hay a favor del Distrito, las cuales fueron conciliadas. Se suspende la audiencia. • Proceso de insolvencia de la persona natural no comerciante JORGE LUIS MOLINA PERTUZ El 11 de septiembre de 2026 asistí a la audiencia indicando que no se cuentan

haya sido condenado al pago de una suma de dinero. De igual manera dentro del término legal hacer uso de la figura del llamamiento en garantía en los casos en que sea procedente. 16. Asistir oportunamente a las audiencias fijadas por los despachos judiciales donde se encuentren los procesos a su cargo, así como contestar dentro de la oportunidad procesal los procesos asignados y en los cuales el Distrito de Barranquilla funge como parte. 17. Entregar oportunamente a la Secretaría Jurídica Distrital, la copia de sus actuaciones con la finalidad de mantener los archivos de los expedientes completos y actualizados, verificando el archivo de cada actuación en la carpeta correspondiente. 18. En el evento en que el profesional del derecho considere no oportuna o improcedente la apelación de fallos proferidos en contra del Distrito de Barranquilla, deberá obtener previamente autorización por parte del Secretario Jurídico para eximirse de la responsabilidad de presentación de apelación correspondiente. 19. Seguir los lineamientos impartidos por la Secretaría Jurídica Distrital en el establecimiento de la defensa en los procesos que le sean entregados. 20. En el evento de terminación anticipada de contrato, deberá hacer entrega formal de la totalidad de las actuaciones y de los expedientes que le hayan sido asignados hasta la fecha de ejecución del contrato. 21. En el evento que el contratista requiera de dependiente judicial para desarrollar actividades relacionadas con el objeto del contrato, deberá realizar presentación formal y por escrito del profesional o la persona que realizará tal labor ante la Secretaría Jurídica, sin que se entienda que el último tiene vinculación laboral o	con acreencias a favor del Distrito, por lo que solicité la exclusión del proceso. • El 16 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 08001-40-88-014-2026-00300-00 Accionante: ELVIS STEVEN ÁLVAREZ REALES, • El 10 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 0 8 001 40 09 004 2026 00298 00 Accionante: MARIA ANGELICA CRESPO ACUÑA • El 11 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 2026-00724 Accionante: VÍCTOR ANDRÉS GONZÁLEZ CERVANTES • Proceso de insolvencia de la persona natural no comerciante RONALD MANOTAS MOVILLA El 11 de septiembre de 2026 asistí a la audiencia indicando que aún no cuento con la totalidad de certificados respecto de posibles acreencias a favor del Distrito de Barranquilla. • El 14 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 080014189014-2026-00664-00 Accionante: SULIBETH SHIRLEY CAICEDO ARIAS • El 15 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 2026-01109-00 Accionante: BRUNO SALVATTORE DAMIANI SALA • El 15 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 08001-31-07-001-2026-00123-0 Accionante: ALEXIS ENRIQUE DIAGO BROOK • El 16 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 676

contractual alguna con el Distrito de Barranquilla. 22. Hacer uso eficiente de la herramienta oficial de comunicaciones, peticiones y solicitudes- SIGOB, para lo cual deberá tramitar los asuntos que le sean asignados garantizando que las respuestas sean tramitadas a través de la correspondencia derivada para permitir la trazabilidad de la petición. En todo caso el contratista deberá oportunamente darle de baja al documento señalando la opción que así corresponda.	Accionante: IRONOVA CARIBE S.A.S • El 18 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 32300 Accionante: SANDRA PATRICIA ORTEGA SIMANCAS • El 21 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. 32000 Accionante: JULY STEFANY RINCON BOHORQUEZ • El 21 de septiembre de 2026 di respuesta a la acción de tutela de radicado No. RV: 2026-00752 Accionante: JHON JAIRO RIBON MARQUEZ

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en el correo electrónico conciliacionesjuridicas@barranquilla.gov.co que se adjunta.

Cordialmente,



ANGIE PAOLA DE LA VEGA RESTREPO
C.C. 1.045.687.083

ANEXOS

Se adjuntan los soportes de lo indicado en el informe.

Gmail LAUREANO DE JESUS MARTINEZ TINOCO

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 1
Social
Notificaciones 4
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No.08-001-40-88-003-T-2026-00284

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> mié
para j03pmgba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenos días.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por LAUREANO DE JESUS MARTINEZ No. 08-001-40-88-003-T-2026-00284 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

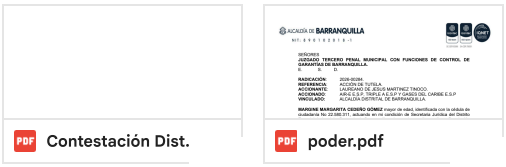
Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive



PDF Contestación Dist.

PDF poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail OWEN ALFREDO NIETO BARCELO

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 1
Social
Notificaciones 4
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No.080013110001-2026-00137-00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> ju
para famcto01ba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por OWEN ALFREDO NIETO BARCELO, dentro del radicado No. 080013110001-2026-00137-00 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

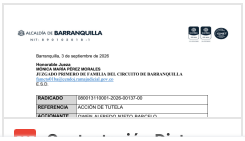
Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



Responder Reenviar

Gmail BRANDON EDUARDO ROZO GONZALEZ

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 1
Social
Notificaciones 4
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 084334089-002-2026-00429-00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com>
para J02prmpalmalambo, bcc: copiascontestaciontutelas2026, bcc: Control

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por BRANDON EDUARDO ROZO GONZALEZ, 084334089-002-2026-00429-00 (**T-2026-00253**) en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


Contestación dist.


Poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail AMADO DE JESÚS UCROS PINZÓN

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 1
Social
Notificaciones 4
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No.080014053-013-2026-00690-00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> lu
para cmun13ba, bcc: copiascontestaciontutelas2026, bcc: Control

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por **AMADO DE JESÚS UCROS PINZÓN**, **013-2026-00690-00** en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


contestación Dist..


Poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail María Valentina Henríquez Tovar

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 1
Social
Notificaciones 4
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 08001-40-88-015-2026-00296-0(

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> m
para j15pmgba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por MARÍA VALENTINA HENRÍQUEZ TOV
88-015-2026-00296-00 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


Contestación dist.


Poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail FROILAN CHARLES GUTIERREZ GIL

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 08-001-31-05-013-2026-10121-00

Resumir este correo

A **ANGIE DE LA VEGA RESTREPO** <angiedelavegar@gmail.com> mié
para lcto13ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, bcc: copiascontestaciontutelas2026, bcc: Control

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por

FROILAN CHARLES GUTIERREZ, dentro del radicado No.

08-001-31-05-013-2026-10121-00 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive





Responder Reenviar

Gmail PEDRO PABLO PEÑA QUINTERO

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 2026-00655

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> jue
para j19prpcbquilla

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por PEDRO PABLO PEÑA QUINTERO, dentro de se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

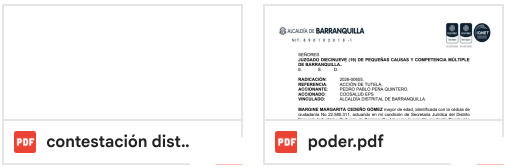
Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive



contestación dist.. poder.pdf

Responder Responder a todos Reenviar

Gmail ELVIS STEVEN ÁLVAREZ REALES,

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 08001-40-88-014-2026-00300-0

A **ANGIE DE LA VEGA RESTREPO** <angiedelavegar@gmail.com> mié, 16 sept, 12:2C
para j14pmgba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por ELVIS STEVEN ÁLVAREZ REALES, dentro c 2026-00300-00 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

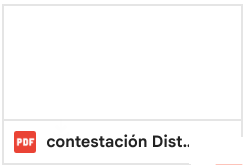
Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive



Responder Reenviar

Gmail MARIA ANGELICA CRESPO ACUÑA

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 08 001 40 09 004 2026 00298 00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> jue
para penmun04ba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por

MARIA ANGELICA CRESPO ACUÑA, dentro del radicado No. 08 001 40 09 004 2026 00298 00 en la cual se rinde el informe s

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


contestación Dist..


Poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail VÍCTOR ANDRÉS GONZÁLEZ CERVANTES

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 2026-00724

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> vie
para cmun06ba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por VÍCTOR ANDRÉS GONZÁLEZ CERVANTES 00724 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



PDF Contestación Dist.

Responder Reenviar

Gmail SULIBETH SHIRLEY CAICEDO ARIAS

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 2026-00664-00

Recibidos ×

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> lun
para j14prpcbquilla, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por SULIBETH SHIRLEY CAICEDO ARI 00664-00 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



PDF Contestación Dist.

Responder Reenviar

Gmail BRUNO SALVATTORE DAMIANI SALA

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 08001418900120260110900

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> mar, 15 sept, 15:42
para Juzgado, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por BRUNO SALVATTORE DAMIANI SALA EN C JESÚS ANTONIO DAMIANI CREMBLEY, dentro del radicado No. 08001418900120260110900 en la cual se rinde el informe solicita

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive



Contestación Dist.

Poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail ALEXIS ENRIQUE DIAGO BROOKS

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No.08001-31-07-001-2026-00123-00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> mar, 15 sept, 19:49
para especiba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por

ALEXIS ENRIQUE DIAGO BROOKS, actuando en nombre propio y como agente oficioso de JOSÉ GABRIEL DIAGO DI
31-07-001-2026-00123-00 en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


Contestación dist.


poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail IRONOVA CARIBE S.A.S

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 080014189018-2026-00676-00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> mié, 16 sept, 15:12
para j18prpcbquilla, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por IRONOVA CARIBE S.A.S, dentro del radicado N se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


Poder.pdf


Contestación Dist.

Responder Reenviar

Gmail

Sandra Patricia Ortega Simancas

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 080014005004-2026-10323-00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> vie, 18 sept, 9:46
para Juzgado, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenos días.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por SANDRA PATRICIA ORTEGA SIMANCAS, 2026-10323-00, en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive

Contestación Dist.

Poder.pdf

Responder Reenviar

Gmail JULY STEFANY RINCON BOHORQUEZ

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No.08001408801920260032000

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> lun, 21 sept, 23:3
para j19pmgba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenos días.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada , dentro del radicado No. 08001408801920260003 solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


Poder.pdf


Contestación Dist.

Responder Reenviar

Gmail JHON JAIRO RIBON MARQUEZ

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Contestación acción de tutela. Radicado No. 08001405301420 26-00752-00

ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <angiedelavegar@gmail.com> lun, 21 sept, 23:2
para cmun14ba, bcc: Control, bcc: copiascontestaciontutelas2026

Buenos días.

De manera atenta, me permito remitir la contestación de la acción de tutela instaurada por JHON JAIRO RIBON MARQUEZ, mediante apoderad IBARRA, dentro del radicado No. 08001405301420 26-00752-00, en la cual se rinde el informe solicitado por el despacho judicial.

Agradezco se sirva confirmar el recibido del presente correo.

Cordialmente,

Angie De La Vega

3007909178

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



PDF **Contestación Dist.**

Responder Reenviar

Gmail DANIEL JOHANY RAMIREZ MORENO

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Notificación admisión proceso de insolvencia — Radicado 0619-2026 (DANIEL J(MORENO)

Recibidos ×

Resumen de IA

- Keyla asigna a usted rol de apoderado del DEI P en insolvencia Daniel J. Moreno (Radicado 0619-2026).
- Audiencia de insolvencia virtual fue el 10 de agosto de 2026 a las 11:30 a.m.
- Solicitar fecha próxima audiencia; certificaciones acreencias del Distrito ya fueron solicitadas.

De Gemini; puede haber errores. Más información

Keyla Maria Pereira Gonzalez <kpereira@barranquilla.gov.co> ju
para mí

Saludo Cordial,

Respetado (a) Doctor (a) **ANGIE PAOLA DE LA VEGA RESTREPO** del presente se comunica sobre la asigna de Deudas del señor (a) DANIEL JOHANY RAMIREZ MORENO CC 1143466374 a fin de ejercer como apod en audiencia de Insolvencia, para ello en los próximos días le será remitido el poder para actuar dentro de la di

Nota: solicitar fecha de próxima audiencia.

Nota: Las certificaciones de las acreencias en favor del Distrito por concepto de comparendos, derechos (fueron solicitadas.

Cordialmente

Secretaría Jurídica
Alcaldía Barranquilla

Responder Reenviar

Gmail Veronica Luz Vargas Castro

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

RV: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Recibidos ×

Resumir este correo

Keyla Maria Pereira Gonzalez <kpereira@barranquilla.gov.co> dom
para mí

Para: Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>
Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

No suele recibir correo electrónico de insolvencia-37668@litivo.com. Por qué es esto importante

Buen día señor(a)
alcaldia barranquilla

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le inf
correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Pers

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Veronica Luz Vargas Castro - C.C. 32.781.370
Radicado: 5-740-26
Comunicación:
Señores

Responder Reenviar

Gmail

Ronald Manotas Movilla

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Recibidos ×

Resumir este correo

Keyla Maria Pereira Gonzalez <kpereira@barranquilla.gov.co>
para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

No suele recibir correo electrónico de insolvencia-37101@litivo.com. Por qué es esto importante

Buen día señor(a)
alcaldía de barranquilla

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le inf
correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Pers

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Ronald Manotas Movilla - C.C. 72.273.928
Radicado: 5-665-26
Comunicación:
Proxima audiencia, para continuar el día: 31 de Agosto, 2026. A las 09:30 AM, a través del siguiente enlace: https://me
Anexos de la notificación:

Responder Reenviar

Gmail RICARDO JAVIER VEGA JIMENEZ

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Recibidos ×

Resumir este correo

Keyla Maria Pereira Gonzalez <kpereira@barranquilla.gov.co> jue
para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

No suele recibir correo electrónico de insolvencia-35864@litivo.com. Por qué es esto importante

Buen día señor(a)
alcaldía de barranquilla, distrito especial, industrial y portuario

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le inf
correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Pers

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Ricardo Javier Vega Jimenez - C.C. 1.046.270.039
Radicado: 5-575-26
Comunicación:
PROXIMA FECHA: 24 de Agosto, 2026. A las 11:00 AM, a través del siguiente enlace: https://meet.google.com
Anexos de la notificación:

Responder Reenviar

Gmail JORGE LUIS MOLINA PERTUZ

Redactar

Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 321
Compras
Viajes 2
Social
Notificaciones 5
Foros
Promociones 2
Más

Etiquetas

Notes
Personal
Más

Notificación admisión proceso de insolvencia — Radicado 0600-2026 (JORGE L PERTUZ)

Recibidos ×

Resumir este correo

Keyla Maria Pereira Gonzalez <kpereira@barranquilla.gov.co> ju
para mí

Saludo Cordial,

Respetado (a) Doctor (a) **ANGIE PAOLA DE LA VEGA RESTREPO** del presente se comunica sobre la asigna de Deudas del señor (a) **JORGE LUIS MOLINA PERTUZ CC 1143122226** a fin de ejercer como apoderac audiencia de Insolvencia, para ello en los próximos días le será remitido el poder para actuar dentro de la dilige

Nota: solicitar fecha de próxima audiencia

Nota: Las certificaciones de las acreencias en favor del Distrito por concepto de comparendos, derechos c fueron solicitadas.

Cordialmente

Secretaría Jurídica
Alcaldía Barranquilla

Asunto: [Specter] Notificación admisión proceso de insolvencia — Radicado 0600-2026 (JORGE LUIS MOLINA PERTUZ

Responder Reenviar